



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SIBSECRETARIA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL



INFORME DE COMISIÓN

DR. GERMÁN RUIZ MÉNDEZ

DIRECTOR DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE REGULACIÓN AMBIENTAL

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 02	FECHA: 1/11/2022
RUC: 27982	FECHA: 1/11/2022
LUGAR: OCOTLÁN, GUADALAJARA Y TEPIC.	PERIODO: 25 AL 29 DE OCTUBRE DE 2022

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Aprobar y respaldar (en las tres sedes) el proyecto de Decreto para reconocer, proteger y preservar los lugares sagrados y rutas de peregrinación de los pueblos Wixárika, Na'ayeri, O'dam y Meshikan.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Del 25 al 28 de octubre del presente año, se realizaron las reuniones y mesas de trabajo con autoridades tradicionales y representantes del gobierno de distintas dependencias (INPI, SEMARNAT, SEGOB, INALI, INAH, CONAPRED, PEMEX, RAN, BIENESTAR, CFE, Ejército, Marina y Guardia Nacional). El primer día, las reuniones y mesas de trabajo se realizaron en la Ciudad de Durango y el segundo día, en la localidad de Colotlán, estado de Jalisco. El tercer y cuarto día de trabajo, se realizaron en la ciudad de Tepic, estado de Nayarit, esto debido a las afectaciones en energía eléctrica y agua corriente que sufrieron las comunidades de Huajicori y Mesa del Nayar tras el paso del huracán Roslyn, ambas sedes estaban contempladas para las reuniones. En estas dos reuniones, participaron autoridades y representantes del gobierno de Nayarit.

Oficinas de representación de la SEMARNAT se presentaron en las tres sedes, participando en las mesas de trabajo de: "Lugares Sagrados, Cultura e Identidad" y "Territorio, medio ambiente y recursos naturales"; en esta última mesa se trataron específicamente temas relacionados con la tenencia de la tierra.

CONCLUSIONES:

LAS SESIONES SE DESARROLLARON ACORDE A LA LOGÍSTICA PARA APROBAR Y RESPALDAR (EN LAS TRES SEDES) EL PROYECTO DE DECRETO PARA RECONOCER, PROTEGER Y PRESERVAR LOS LUGARES SAGRADOS Y RUTAS DE PEREGRINACIÓN DE LOS PUEBLOS WIXÁRIKA, NA'AYERI, O'DAM Y MESHIKAN.

RESULTADOS:

SE CUMPLIÓ CON EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN, LAS REUNIONES SE LLEVARON A CABO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO.

CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

LA DEPENDENCIA SE FORTALECE AL ATENDER Y FORTALECER LOS INSTRUMENTOS EN MATERIA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL ADMINISTRATIVOS QUE CONTRIBUYEN A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA SEMARNAT.

ATENTAMENTE

RODRIGO SANTÍN HERNÁNDEZ

COMISIONADO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERDÍCICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICAN EN CASO CONTRARIO.

